



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 26 de julio de 2019.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Juan Cruz RODRIGUEZ, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Juan Cruz RODRIGUEZ:

Titulares:

Dr. Martín A. DOMINGUEZ (FAMAF - UNC)
Dr. Danilo G. CESCHIN (Facultad de Ingeniería - UCC)
Dr. Ramiro G. SORIA (FCQ - UNC)

Suplentes:

Dr. Franco M. LUQUE (FAMAF - UNC)
Dr. Federico PRADA (Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas - UADE)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 375/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF